



Procedimiento de Contratación	:	Licitación Pública Estatal
Licitación	:	LPE-INIFECH-005-2022
Obra	:	229228, CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA PARA LA UNIDAD MULTIFUNCIONAL DE TALLERES Y LABORATORIOS PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL LABORATORIO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN AGRICULTURA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COMITAN.
CCT	:	07DIT0030P
Ubicación	:	COMITÁN DE DOMÍNGUEZ, Municipio de COMITÁN DE DOMÍNGUEZ, Chiapas.
Meta	:	CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL EDIFICIO DE LA UNIDAD MULTIFUNCIONAL Y OBRA EXTERIOR.

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; siendo las **13:00 HORAS** del día **30 DE SEPTIEMBRE DE 2022**, previa convocatoria se reunieron los servidores públicos que presiden el acto designado por el Comité de Obra Pública del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas y que al final suscriben, así como los representantes de las empresas proponentes que firman la lista de asistencia correspondiente.

Procediendo a dar a conocer el contenido del fallo de adjudicación que es el siguiente: el día **29 DE SEPTIEMBRE DE 2022** se reunió el Comité de Obra Pública del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas para efectuar la adjudicación de fallo de la obra y concurso señalando al rubro, habiendo constatado el quórum Legal para la sesión se dio inicio al mismo y en base a lo dispuesto por el Artículo 69 de la Ley de Obra Pública del Estado de Chiapas y artículo 54 de su Reglamento, se procedió a evaluar las propuestas Técnicas-Económicas, emitiéndose el dictamen de fecha **29 DE SEPTIEMBRE DE 2022**, correspondiente al análisis detallado cualitativo y evaluativo de las propuestas Técnicas-Económicas, que se anexa, por lo que una vez discutido el contenido de dicho dictamen, los miembros del Comité lo aprueban; consecuentemente con base al dictamen en mención, el comité, acordó lo siguiente:

1.- Se desechan las propuestas presentadas por las siguientes empresas, por las causas que a continuación se indican según dictamen de análisis.

Las Firmas que Antecedan Corresponden al Acta de Comunicación de Fallo de Licitación No. LPE-INIFECH-005-2022, de Fecha 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.



**Dirección de Ingeniería de Costos
Departamento de Licitaciones y Concursos**

Empresa Proponente	Causas de Desechamiento	Fundamentos
<p>CADEL INTERIORISMO Y ENTORNO, S.A. DE C.V.</p>	<p>En el Documento PT-5 Currículum de la empresa, el licitante no anexa copias de los contratos relacionados con sus respectivas actas de entrega recepción o finiquito debidamente requisitadas, tal como se solicita en las bases de ésta licitación; en el documento PE-26.2 Análisis del costo de financiamiento de los trabajos, el licitante no considera el 50% (cincuenta por ciento) de anticipo de acuerdo a lo indicado en la minuta de Junta de aclaraciones; así mismo en el documento PE-22 Análisis detallado de los precios unitarios de todos los conceptos de obra y básicos, específicamente en el concepto de obra con código 1880000012 suministro, instalación y colocación de planta de tratamiento de aguas residuales anaerobia Oxibac serie Bio Mac ANF-3.5, con capacidad de 100 alumnos y un caudal de 3.5 m3/día, elementos que lo integran fabricados con resina poliéster MR-250 y reforzado conmatn fibra de vidrio, cumple con la NOM-001-SEMARNAT-1996 y NOM-002-SEMARNAT-1996... el licitante considera para su análisis una serie diferente a la indicada en el catálogo de conceptos, no cumpliendo con las especificaciones y requisitos solicitados en las bases de ésta licitación.</p>	<p>Con fundamento al artículo 61 último párrafo y artículo 69 inciso a), c) y e) de la Ley de Obra Pública del Estado de Chiapas, y artículos 54 fracciones I y II y 55 fracción I, II y V de Su reglamento; y conforme al numeral 3 causas de desechamiento incisos a), b), j) y k) y numerales 3.1.2, 3.1.8, 3.1.29 y 3.1.30 de las bases de la licitación.</p>
<p>GRUPO CONSTRUCTOR Y DISEÑO DE MÉXICO CONALV, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACION CONJUNTA CON GRUPO INMOBILIARIO Y CONSTRUCTOR FARREL DEL SUR, S.A. DE C.V.</p>	<p>En el Documento PT-19 Listado de la maquinaria y equipo de construcción, el licitante no anexa copia de la factura del equipo con código CFCAMION01 camión volteo Mercedes Benz de 6 M3 de capacidad, considerado en su relación de maquinaria y equipo a utilizar; el documento PE-27.3 Programa de Adquisición de materiales y equipo de instalación permanente, no es congruente con los montos totales del documento PE-25 Listado de los insumos que</p>	<p>Con fundamento al artículo 69 inciso a) y f) de la Ley de Obra Pública del Estado de Chiapas, y artículos 54 fracciones II y apartado A fracción X inciso b) y artículo 55 fracción II de Su reglamento; y conforme al numeral 3 causas de desechamiento inciso a), y numerales 3.1.19, 3.1.29 y 3.1.30 de las bases de la licitación.</p>

Las Firmas que Antecedan Corresponden al Acta de Comunicación de Fallo de Licitación No. LPE-INECH-005-2022, de Fecha 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO. AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"



	<p>intervienen en la integración de la propuesta; además en el documento PE-26.2 Análisis del costo de financiamiento de los trabajos, el licitante considera para su análisis 41 días para el cobro de estimaciones, debiendo ser de 22 días, no cumpliendo con lo solicitado en las bases de ésta licitación.</p>	
--	---	--

Las propuestas de las empresas **JAMAL, CONSTRUCTORA DE MÉXICO, ACABADOS Y SUMINISTROS, S.A. DE C.V., CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES MAGNO DEL SURESTE, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACION CONJUNTA CON HUMBERTO JAVIER GOMEZ GOMEZ y ENTORNO LOGISTICO CONSTRUCTIVO, S.A. DE C.V.**, fueron desechadas en el acto de apertura de proposiciones por no presentar algunos requisitos indicados en la convocatoria a la licitación.

2.- Se declaran solventes las propuestas presentadas por las siguientes Empresas porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados:

Empresas Ponentes	Importe	IVA	Total
HUMBERTO ATILA DAMAS DAMAS	\$19,781,677.57	\$3,165,068.41	\$22,946,745.98
LUIS ALONSO NURICUMBO DIAZ	\$19,808,482.39	\$3,169,357.18	\$22,977,839.57

Atendiendo a lo anterior, después de haber sido evaluadas en su calidad Técnica, legal y Económica, las anteriores propuestas señaladas como solventes y con fundamento en los artículos 67, 68, 69 y 70 de la Ley de Obra Pública del Estado de Chiapas y artículo 54 de su Reglamento y al análisis detallado cualitativo y evaluatorio que se desprenden del dictamen antes citado, los miembros del Comité en la sesión ordinaria **No. XV y Acuerdo No. COPINIFECH/XV/1-001/2022**, de fecha **29 DE SEPTIEMBRE DE 2022**, determinan que la propuesta de la empresa:

EMPRESA	IMPORTE TOTAL OFERTADO (IVA INCLUIDO)	IMPORTE DEL 50% DE ANTICIPO
HUMBERTO ATILA DAMAS DAMAS	\$22,946,745.98	\$11,473,372.99

Por un monto total **\$22,946,745.98 (Veintidós Millones Novecientos Cuarenta y Seis Mil Setecientos Cuarenta y Cinco Pesos 98/100 M.N.) I.V.A. incluido**; satisface la totalidad de los requerimientos de la convocante, resultando ser la propuesta solvente más baja, por lo que en consecuencia se falla a su favor y se le adjudica el contrato correspondiente, con un plazo de ejecución de **83 DIAS NATURALES**, con fecha de inicio de los trabajos el día **05 DE OCTUBRE DE 2022**, y fecha de terminación el día **26 DE DICIEMBRE DE 2022**.

Las Firmas que Antecedan Corresponden al Acta de Comunicación de Fallo de Licitación No. LPE-INIFECH-005-2022, de Fecha 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.



Y de acuerdo a lo dispuesto en el acta de Adjudicación de Fallo se hace del conocimiento a la empresa adjudicada que se establece fecha para firmar el contrato respectivo y sus anexos, el día **26 DE SEPTIEMBRE DE 2022** a las **13:00 HORAS**, para lo cual se deberá presentar en el **Departamento de Contratos y Estimaciones** de la Dirección de Ingeniería de Costos, sita en Libramiento Sur poniente No. 650 colonia Penipak de esta ciudad, realizando previa entrega de la garantía de cumplimiento de contrato por el 10% (diez por ciento) de su monto, (I.V.A. incluido), así también, contra la entrega del anticipo deberá otorgar fianza para la correcta aplicación del mismo, lo que deberá de realizarse del inicio previsto para los trabajos.


Notificando de que si no cumple con tales obligaciones dentro de los veinte (20) días naturales siguientes a la fecha establecida para la firma del contrato objeto de esta licitación, será sancionado de acuerdo a los artículos 42 y 78 de la Ley de Obra Pública del Estado de Chiapas y el Instituto procederá a adjudicar al licitante que haya presentado la siguiente proposición solvente más baja, siempre y cuando la diferencia en precio no rebase el 10%.

Así también se hace del conocimiento a las empresas participantes que sus propuestas Técnicas-Económicas, podrán ser devueltas después de transcurrido diez (10) días hábiles siguientes a la fecha en que se dé a conocer el fallo, siempre que el licitante, lo solicite previamente por escrito; con excepción de la propuesta ganadora y aquellas cuya propuesta hayan sido declaradas solventes y se encuentren en una diferencia de precios que no sea superior al diez por ciento de la declarada ganadora.

Se hace constar que la presente acta queda a disposición en las oficinas que ocupa el **Departamento de Licitaciones y Concursos del INIFECH**, sita en Libramiento Sur Poniente No. 650 de esta Ciudad, a partir de la presente fecha, para consulta y conocimiento, así como para que ocurran a notificarse de ella las empresas que no hubieren asistido a dicho acto.

No habiendo más que hacer constar se dio por terminado éste acto, siendo las **13:15 horas** del mismo día de su inicio; por lo que leído el contenido de la presente acta y enterados de su alcance legal, es firmado por los asistentes al mismo.

Secretario Técnico
Del Comité de Obra Pública del Instituto de la Infraestructura
Física Educativa del Estado de Chiapas


Ing. Cesar Jonathan Salazar Ozuna
Director de Ingeniería de Costos
Del Instituto de la Infraestructura Física Educativa

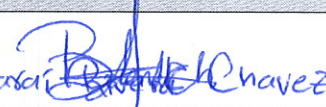
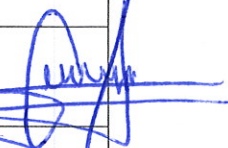
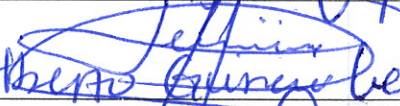
Las Firmas que Antecedan Corresponden al Acta de Comunicación de Fallo de Licitación No. LPE-INIFECH-005-2022, de Fecha 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.



Por el Departamento de Licitaciones y Concursos del
Instituto de la Infraestructura Física Educativa


Ing. Luis Armando Guillen Córdoba
Jefe del Departamento

LISTA DE ASISTENCIA

Nombre de la Empresa	Nombre y Firma
Humberto A. Damas Damas	Belén Soledad Chavez 
Cadel interiorismo y entorno, SA. de CV	Gloria Altures Domínguez 
Luis Alengro Nureuba Dén	Javier Alberto Alengro 
Grupo constructor y diseño de México CONALW, SA. de CV.	Salvador Iván Ramírez López 